

13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Pedro José Martínez de las Parras, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Química Física».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Química Física».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Montabes Pereira, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Ciencia Política y de la Administración.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Montabes Pereira, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Ciencia Política y de la Administración».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Constitucional, Ciencia Política y de la Administración, Internacional Público y Relaciones Internacionales».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Antonio Morente Chiquero, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Física Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Juan Antonio Morente Chiquero, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Física Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Física Aplicada».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don José Peña Amaro, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Biología Celular.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Biología Celular», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. José Peña

Amaro, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Biología Celular».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Biología Celular».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Vicente Sabido Rivero, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Filología Española.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Filología Española», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Vicente Sabido Rivero, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Filología Española».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Española».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Daniel Tirapu Martínez, profesor titular de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Derecho Eclesiástico del Estado.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (2.6.87) (Boletín Oficial del Estado 23.6.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Daniel Tirapu Martínez, Profesor Titular de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Eclesiástico del Estado».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Derecho Eclesiástico del Estado y Derecho Procesal».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Macario Cámara de la Fuente, profesor titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Economía Financiera y Contabilidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Macario Cámara de la Fuente, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Economía Financiera y Contabilidad».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Luis Martínez Rivera, profesor titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Filología Francesa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Filología Francesa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Luis Martínez Rivera, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Filología Francesa».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Filología Francesa».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Presentación Padilla Benítez, profesora titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Filología Inglesa.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Filología Inglesa», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup>. Presentación Padilla Benítez, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Filología Inglesa».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Filología Inglesa».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Noelia Rodríguez Ferrero, profesora titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrita al área de conocimiento de Economía Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Economía Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D<sup>a</sup>. Noelia Rodríguez Ferrero, Profesora Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrita al Área de conocimiento de «Economía Aplicada».

La citada profesora ha quedado adscrita al Departamento de «Economía Aplicada».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 11 de diciembre de 1987, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Jesús Andrés Sánchez Cazorla, profesor titular de Escuela Universitaria de esta universidad adscrito al área de conocimiento de Física Aplicada.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria en el Área de Conocimiento de «Física Aplicada», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha (4.5.87) (Boletín Oficial del Estado 20.5.87), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado del 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/85, de 30 de abril (Boletín Oficial del Estado de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a D. Jesús Andrés Sánchez Cazorla, Profesor Titular de Escuela Universitaria de esta Universidad adscrito al Área de conocimiento de «Física Aplicada».

El citado profesor ha quedado adscrito al Departamento de «Física Aplicada».

Granada, 11 de diciembre de 1987.— El Rector, José Vida Soria.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de dicha universidad a doña María Angeles Ulibarri CORMENZANA, del área de conocimiento de Química Inorgánica, en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 14.4.1987 (BOE de 12 de mayo 1987), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Química Inorgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Angeles Ulibarri CORMENZANA, del Área de Conocimiento «Química Inorgánica» del Departamento «Ingeniería Química y Químico Inorgánica».

Córdoba, 17 de diciembre de 1987.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra profesora titular de dicha universidad a doña Julieta Mérida García del área de conocimiento de Edafología y Química Agrícola, en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 24.7.1987 (BOE de 7.8.1987), para la provisión de la plaza de Titular de Universidad del Área de Conocimiento «Edafología y Química Agrícola», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad a D<sup>a</sup>. Julieta Mérida García, del Área de Conocimiento «Edafología y Química Agrícola» del Departamento «Química Agrícola y Edafología».

Córdoba, 17 de diciembre de 1987.— El Rector, Vicente Colomer Viadel.

*RESOLUCION de 17 de diciembre de 1987, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra Catedrática de Escuelas Universitarias de dicha universidad a doña Julia Barrios Neiro del área de conocimiento de Química Inorgánica, en virtud de concurso de acceso.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del Concurso de acceso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 29.6.1987 (BOE de 10.7.1987), para la provisión de la Cátedra de Escuelas Universitarias del Área de Conocimiento «Química Inorgánica», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/83 de 25 de agosto y Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre.